

105

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

16 SEP 2021

Bogotá D.C., _____

REF: Expediente No. 110014003043-2017-00367-00

1. Atendiendo el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone señalar la hora de las 2:30 pm del día 10 de octubre del año 2021, para llevar a cabo la audiencia de práctica de pruebas y resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,


JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
Juez

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
17 SEP 2021
Hoy _____ se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 116.

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
Secretaria